

**VISIÓN:** “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.



## **VIII CONCURSO ANUAL DE LA BANCA CENTRAL “COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN” - EDICIÓN 2026 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS.**

### **PREGUNTAS FRECUENTES**

**1. ¿De qué trata el VIII Concurso Anual de la Banca Central “Comprometidos con la Educación”?**

Para esta edición, el concurso consiste en la creación de un video corto sobre el tema **"El papel del seguro en la Planificación Financiera"**.

Los participantes deben desarrollar un contenido educativo y creativo que ayude a entender cómo los seguros se integran en la planificación financiera a largo plazo y la importancia de prevenir los riesgos, protegiendo de esta forma su futuro y de sus seres queridos.

**2. ¿Quiénes pueden participar en el concurso?**

El concurso está dirigido a estudiantes del tercer año de la Educación Media de instituciones educativas públicas, privadas subvencionadas o privadas, reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), con la guía de un docente.

**3. ¿Se puede participar de manera grupal?**

Sí, los estudiantes pueden participar de manera individual o en grupos de hasta 3 (tres) integrantes.

**4. ¿Cuál es el proceso actual para inscribirse y presentar los trabajos en el concurso?**

La inscripción al concurso se realiza a través del docente guía, quien es el encargado de completar el formulario electrónico de inscripción que será publicado en el sitio web del Banco Central del Paraguay, una vez realizada la inscripción, el docente guía deberá enviar el video y la documentación de los estudiantes al correo [premiosbcp@bcp.gov.py](mailto:premiosbcp@bcp.gov.py), incluyendo:

- a) El video en uno de los formatos admitidos (AVI, MP4, MPG o MOV).
- b) Las autorizaciones firmadas según corresponda:
  - Si el estudiante es menor de edad: Anexo 3, firmado por el padre, madre o tutor legal, junto con copias de las cédulas de identidad del estudiante y del adulto responsable.
  - Si el estudiante es mayor de edad: Anexo 4, firmado por el estudiante, con copia de cédula de identidad.
  - Docente guía: Anexo 5, firmado por él mismo, con copia de su cédula de identidad.
- c) El asunto del correo debe seguir el formato: [2026]\_Concurso\_Video\_[Primer-apellido-del/de-los-estudiante/s].

**MISIÓN:** “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”

**VISIÓN:** “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.



## **VIII CONCURSO ANUAL DE LA BANCA CENTRAL “COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN” - EDICIÓN 2026 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS.**

### **5. ¿Cómo se eligen a los ganadores del concurso?**

Se realiza una preselección de videos según criterios técnicos y de contenido establecidos en las bases y condiciones del concurso.

Luego, los videos preseleccionados son evaluados por un jurado, que seleccionará a los ganadores del primer, segundo y tercer puesto.

### **6. ¿Qué sucede si hay un empate?**

Si dos o más videos obtienen la misma puntuación, el desempate se realizará considerando el mayor puntaje obtenido en Contenido y guion.

Si persiste el empate, se considerará Originalidad y creatividad y de continuar la igualdad, el jurado realizará una nueva deliberación para definir al ganador.

### **7. ¿Cuál es la fecha límite para enviar los videos?**

Los videos pueden ser enviados entre el 31 de julio hasta el 08 de septiembre de 2026.

### **8. ¿Qué sucede si un estudiante presenta más de un video?**

Será descalificado. Cada estudiante o grupo de hasta 3 (tres) integrantes solo puede presentar 1 (un) video.

### **9. ¿Cómo se acreditan los premios?**

Los premios serán depositados en una cuenta bancaria a nombre de los ganadores en una institución financiera regulada por el Banco Central del Paraguay.

**MISIÓN:** “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”